



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
14 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 015-2018-00365 00
Demandante(s)	FERNANDO HENAO LOPEZ
Demandado(s)	LUZ MARINA JARAMILLO MORALES
Asunto	ORDENA REMITIR.
AUTO SUSTANCIACIÓN	1718V

2

En atención a la solicitud allegada por el memorialista se Ordena que por intermedio de la Oficina de Apoyo, se remita el archivo digital "02InformeGestion" obrante en el cuaderno de medidas Cautelares, al correo dirjuridica@impactolegalabogados.com.

CÚMPLASE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

